



**ACTA DE REUNION ORDINARIA DE COMITÉ DE REASENTAMIENTO**

**Nº 15**

En Cartagena de Indias, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m) del día seis (06) de abril, tras convocatoria realizada de acuerdo con el art. 8º de la Resolución No.072 de 2006, se reunió en la Sala de Juntas de Transcaribe S.A., ubicada en el barrio Crespo, el Comité de Reasentamientos de TRANSCARIBE S.A. para estudiar y debatir el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden de día
3. Modificación en los pagos del programa de reconversión , Caso San Pedro tramo 4
4. Aprobación de reconocimientos económicos y casos especiales tramo VA y VB.
5. Propositiones y varios

**ASISTENTES:**

Dr. ENRIQUE CHARTUNI G., Gerente, quien Presidió  
Dra. TANIA ROSA DIAZ SABBAGH, Secretaria General  
ING. FELIPE SANTIAGO PAZ, Director de Planeación e Infraestructura  
Dra. ERCILIA BARRIOS FLORES, Jefe Oficina Jurídica  
Arq. CARLOS ALBERTO MOLINA, Unidad Coordinadora  
Dra. HEIDY GARCIA M, Directora Depto. Administrativo

**Invitados:**

Dr. Adolfo Doria Franco, Gerente oficina Espacio Publico  
Dr. Edgar Arrieta  
Arq. Carlos Molina, Asesor Ministerio de Transporte  
Dra. Amalia Toro Diago, Coordinadora Equipo de Reasentamiento  
Dr. Iván serrano Arias , Reconocimientos Económicos  
Dra. Claudia Anaya, Trabajadora Social – Asesora Transcaribe

**PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:**

Preside la reunión el Sr. Gerente, Enrique Chartuni G. y la Secretaria General Dra. Tania Díaz Sabbagh ejercerá como Secretaria del Comité.

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

Se encuentran todos presentes los miembros principales del Comité, lo que constituye quórum suficiente para deliberar y decidir.

*RM ME HF (1)*



Verificado el quórum, se continuó con el Orden del Día, siendo las 2:05 horas.

## 2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día y se pone a consideración de los demás miembros del Comité, quedando aprobado por todos.

## 3. Modificación en la forma de pago propuesta en el programa de reconversión económica:

A continuación la Dra. Amalia Toro hace un breve recuento del programa de reconversión, y los cambios que ha sufrido su forma de pago, a lo cual agrega las alternativas propuestas para modificación. (Se anexan en documento que así lo explica.)

El Dr. Carlos Molina Prieto, toma la palabra y expone que lo mejor para conservar la filosofía del programa es eliminar de los primeros pagos el cumplimiento de plazos y cambiarlo por cumplimiento de condiciones, de esta manera dependerá de cada beneficiario del programa el acortar su periodo de pagos.

El Comité aprueba la siguiente forma de pago:

*"...a) La suma reconocida por concepto de adquisición de caseta o mueble de venta, se hará dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega del espacio que ocupa la caseta o mueble de venta, y el soporte para este pago será el Contrato de Transacción y certificado de la GEPMU donde conste que se ha desocupado el espacio público donde antes ejercía su actividad económica informa..*

*b) La suma reconocida por concepto de traslado de actividad económica se pagara así:*

- *DOS (2) SMLMV, dentro de los diez días hábiles siguientes a la verificación de la desocupación del espacio público por parte de la GEPMU.*
- *DOS (2) SMLMV, dentro de los diez días hábiles siguientes a la expedición del certificado de capacitaciones y plan de negocios expedido por el funcionario encargado de dicha actividad en TRANSCARIBE S.A., donde conste la elaboración del plan de negocios por parte del OEP, fruto de la asistencia ininterrumpida a las capacitaciones del programa.*
- *DOS (2) SMLMV, dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación del registro fotográfico que demuestre la operación de la actividad económica propuesta en su plan de negocio.*
- *TRES (3) SMLMV, dentro del mes siguiente a la verificación en campo de la implementación del negocio, y previa presentación del certificado soporte debidamente expedido por la trabajadora social encargada de la asistencia al programa y asesor económico encargado del seguimiento al negocio."*

## 4. Casos especiales y aprobación de Reconocimientos económicos ordinarios.

*Handwritten signatures and initials: ME, RM, and (2)*



Iván Serrano Arias presenta los siguientes reconocimientos económicos para su aprobación: (Se anexa tabla firmada por los responsables de la liquidación) , luego de revisar las carpetas aportadas como soporte de los peritajes y estudios económicos que permitieron los resultados de los traslados de las actividades económicas, el Comité aprueba sin novedad todos los reconocimientos

**Casos Especiales:**

Nº	TRAMO	RT	PROPIETARIO/NEGOCIO	OBSERVACION
1.	5-A	229	EBANISTERIA Y CARPINTERIA EL CALEÑO	Negocio se censo, se hizo visita de campo , se verifico la existencia de actividad económica, aprobación de peritaje para reconocimiento
2.	5-A	135	FUJICOLOR	En Certificado de cámara ce comercio no aparece como almacén de cadena o sucursal, negocio debajo de Discoteca Gabbana - Para Aprobación peritaje
3.	5-B		ALM REPUESTOS H & H	Debido a la reposición de fachada, la cual es compleja se requiere cerrar el negocio que excede las posibilidades de mantenerlo cerrado
4.	5-B	41	MAIRA MEDINA MENDOZA	tiene en su poder la escritura del 58% del valor del predio comprado, solicita el pago de reconocimiento fraccionado del 58% y del 32% cuando termine de adquirir la totalidad del predio.


NO  
-D

**Decisión de Comité:** Se aprueban los casos 1, 2, y 3, respecto al cuarto punto el Comité decide no aprobar por que el reconocimiento no se puede dividir.

**5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- No se presentan.

Siendo las 04:00 horas, se da por terminada la reunión; se decreta un receso de media hora para que la Secretaria elabore el acta, la cual una vez presentada por la funcionaria es leída y aprobada por los presentes. Para constancia de lo anterior se firma por el Presidente y la Secretaria de la misma.

  
**ENRIQUE CHARTUNI G.**  
 PRESIDENTE

  
**TANIA ROSA DÍAZ SABBAGH**  
 SECRETARIA

(3)


RECONOCIMIENTOS ECONOMICOS PARA APROBACION COMITÉ DE REASENTAMIENTO

FECHA: 06 DE ABRIL DE 2010

TRAMO	RT	PROPIETARIO	VALOR	TIPO
5-A	84	CECILIA DEL CARMEN GALINDO Y OTRO.	12.647.500	Tramites Legales y Renta
5-A	90	MILEIDY	257.500	Traslado us Hogar
5-A	109	FERRETERIA ARCA OF THE PACTH	8.906.600	Traslado Actividad Economica
5-A	109	FERRO PINTURAS EL ARCA	8.906.600	Traslado Actividad Economica
5-A	110	ALFARERIA DE MATERIALES ELVIN BLOCK	8.832.050	Traslado Actividad Economica
5-A	126	DEPOSITOS NACHO JR	9.843.000	Traslado Actividad Economica
5-A	126	EDINSON GARCIA MALDONADO	9.965.000	Traslado Actividad Economica
5-A	197	WILKIN ANTONIO BUSTILLO BONIVENTO	257.500	Traslado us Hogar
5-A	212	PUERTAS DE ALCALA	11.845.000	Traslado Actividad Economica
5-A	193	LUBRICANTES Y LLANTERIA JUNIOR	8.766.000	Traslado Actividad Economica
5-A	193	CARPINTERIA DE GUILLO	8.597.000	Traslado Actividad Economica
5B	20	DISTRIPARTES H Y H	11.845.000	Traslado Actividad Economica
5B	32	JOSE NAGERA PEREIRA	1.850.000	Tramites Legales Compra

Solicitado por:

  
Ivan Serrano Aias

  
Carmelo Yances - Perito Contador

(4)